RESOLUCION Nº 589/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" ID Nº 235704.

Cambyretá, 10 de agosto de 2012

VISTAS:

Las ofertas presentadas en el llamado por Contratación Directa Nº 09/2.012 para la Adquisición de Equipos de Computación IDNº 235704, para la Municipalidad del Distrito de Cambyretá y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, este procedimiento se realizó por Contratación Directa, por ítems.----------

Que, para el mencionado procedimiento, se han presentado los siguientes oferentes: la empresa **VR S.A.**, con un monto total de guaraníes **80.044.000** (ochenta millones cuarenta y cuatro), la empresa **Vinader Computación**, con un monto total de guaraníes **33.741.000** (treinta y tres millones setecientos cuarenta y un mil), la empresa **Compugraf Informática** con un monto total de guaraníes **35.262.000** (treinta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil), **MX Informática**, con un monto total de guaraníes **34.309.000** (treinta y cuatro millones trescientos nueve mil).----------

Que, los oferentes que presentaron todos los documentos tanto de carácter formal como sustancial fueron las empresas **Vinader Computación y Compugraf Informática**.----------

Que, en atención al resultado de la evaluación realizada por el Comité, en la cual se recomienda adjudicar a la empresa **Vinader Computación los ítems nº 1),2),4) y 5)**, y a la empresa **Compugraf Informática S.R.L. los ítems nº 3) y 6)** del análisis en detalle de esta oferta se concluye que estas empresas cumplen con los recaudos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones, cuentan con la capacidad técnica, y financiera requerida.-------

Que, teniendo en cuenta el Informe del Comité de Evaluación y de conformidad al artículo 28 de la Ley 2.051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que disponen los criterios de adjudicación y el artículo 51 inciso "j" de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal", que establece la competencia de la intendencia para efectuar adquisiciones y realizar adjudicaciones.----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CAMBYRETA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES; ----------

RESUELVE:

Art. 1º.) ADJUDICAR, a la empresa **Vinader Computación**, con RUC Nº701932-7, los ítems nº **1),2),4) y 5) de *la Licitación por Contratación Directa Nº 09/2.012 para la "Adquisición de Equipos de Computación"***, por el monto total de guaraníes **25.515.000 (veinte y cinco millones quinientos quince mil)**, para la adquisición de una impresora (Formato A3), marca HP modelo K8600; una impresora Plotter, marca HP modelo Designjet 130 R; tres equipos informáticos portátiles (notebook) marca TOSHIBA, modelo C645-SP425OL; dos equipos informáticos de escritorio, Minitorre ----------

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal
de Cambyretá

Art. 2º.) ADJUDICAR, a la empresa **Compugraf Informática S.R.L.**, con RUC Nº 80022988-6, los ítems nº 3) y 6) ***de la Licitación por Contratación Directa Nº 09/2.012 para la "Adquisición de Equipos de Computación",*** por el monto total de guaraníes ***8.150.000 (ocho millones ciento cincuenta mil),*** para la adquisición de tres impresoras Láser, marca HP, modelo P1102 y dos equipos informáticos de escritorio.----------

Art.3º.) COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Liz Aurora Romero
Secretaria General

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal